

Guayaquil, 27 de Junio del 2003

Señores:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS COMPAÑIA COMERCIAL SAN AGUSTIN S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

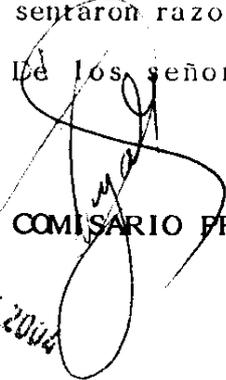
Después de haber revisado los Estados Financieros y controles Administrativos, del presente ejercicio y en calidad de Comisario de la Compañía **COMERCIAL SAN AGUSTIN S.A.**, comunico lo siguiente: mi examen se realizó de acuerdo a principios de contabilidad Generalmente Aceptados haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgados por la Junta General de Accionistas de Directorio y comprobantes de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con los principios contables de General Aceptación.

Apliqué pruebas de cumplimiento en forma selectiva, los Controles Internos, Operativos y controles implementados por la Administración, se cumplen razonablemente, no existiendo desviaciones importantes que comentar.

Las cifras que se presentan en los Estados Financieros de la Compañía **COMERCIAL SAN AGUSTIN S.A.**, al 31 de Diciembre del 2002, están respaldados por los registros contables a esta fecha.

En mi opinión, el Balance General y los respectivos anexos presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía.

De los señores Accionistas.


COMISARIO PRINCIPAL

12 MAY 2004

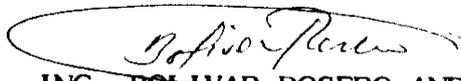
Guayaquil, 27 de Junio del 2003

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la Presente en mi calidad de Representante Legal de la Compañía **COMERCIAL SAN AGUSTIN S.A.** Declaro que No tiene contrato alguno con el Estado Ni con Instituciones Públicas.

Atentamente,


ING. BOLIVAR ROSERO ANDRADE
Gerente General

